

# TALLER “CONSTRUYENDO CONFIANZA ENTRE LOS PARLAMENTOS Y LA CIUDADANÍA”

#ParlAmericasOPN #CongresoAberto

## FECHA

20 y 21 de abril de 2017

## SEDE

Bogotá, Colombia

## PARTICIPANTES

24 parlamentarias, parlamentarios y representantes de la sociedad civil de 10 países

Este taller, organizado por el Congreso de Colombia, el Congreso de Chile, el Banco Mundial y ParlAmericas, tuvo como principal objetivo explorar mecanismos y prácticas para aumentar los niveles de confianza ciudadana en los parlamentos de América Latina.

La inauguración del taller estuvo a cargo del senador **Mauricio Lizcano** (Colombia), presidente del Senado y vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas – Sudamérica, del diputado **Patricio Vallespín** (Chile), vicepresidente del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso de Chile, y de la diputada **Karla Prendas** (Costa Rica), vicepresidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas – Centroamérica.



Senador **MAURICIO LIZCANO** (Colombia), presidente del Senado y vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas – Sudamérica

*“Tenemos un compromiso muy importante con los datos abiertos. Ya hicimos una reunión con la sociedad civil y con periodistas donde escogimos los datos, hicimos una encuesta presencial con ellos para identificar qué información quieren conocer más.”*



Diputada **KARLA PRENDAS** (Costa Rica), vicepresidenta de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas – Centroamérica

*“Hemos hecho esfuerzos en cada país y cada experiencia es diferente. Los planes de acción han servido, los acuerdos entre parlamentarias y parlamentarios han servido, pero ahora tenemos que abrirnos un poco más e ir mejorando con miras a esos retos que exige cada día la apertura legislativa.”*



Diputado **PATRICIO VALLESPÍN** (Chile), vicepresidente del Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso de Chile

*“Uno, en estos temas, avanza por convicción o por obligación. Y esta Red lo que intentó hacer fue avanzar por convicción, por darnos cuenta que el tema de la transparencia y la probidad no es una moda que va a pasar, sino que es un tema que se instala con fuerza en nuestras sociedades para decir que acá los estándares de transparencia y probidad subieron y que los congresos tienen que estar a la altura de estos nuevos estándares.”*

# Los presupuestos abiertos y la participación ciudadana

La primera sesión estuvo moderada por **Juan Pablo Guerrero**, director de la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT, por sus siglas en inglés), y abordó la participación ciudadana en los procesos presupuestales. Juan Pablo Guerrero y **Tania Sánchez**, gerente de investigación y comunicación de GIFT, presentaron los [10 principios](#) de participación pública en la política fiscal adoptados por GIFT, así como una guía que apoya a dichos principios.

**Mario Martínez**, investigador en Colombia de la Encuesta de Presupuesto Abierto, mostró los

resultados de 2015 y enfatizó que los países de América Latina examinados en la misma alcanzaron un promedio regional de 50% de rendición de cuentas presupuestal.

Por último, **Guillermo Ávila**, investigador de Fundar, relató la negociación presupuestal que se llevó a cabo en 2016 en la Cámara de Diputados de México y la inclusión formal de la ciudadanía en ella. Como parte de esta negociación, Fundar entregó [13 propuestas](#) para mejorar la asignación presupuestal.

<sup>1</sup> GIFT, 2016

## 10 PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA POLÍTICA FISCAL ADOPTADOS POR GIFT <sup>1</sup>

Acessibilidad
Apertura
Inclusividad
Respeto a la autodeterminación
Oportunidad
Profundidad
Proporcionalidad
Sustentabilidad
Complementaridad
Reciprocidad



**JUAN PABLO GUERRERO**,  
director de GIFT

*“La participación pública mejora la distribución de los recursos y la provisión de servicios, genera mejor respuesta a las preferencias específicas de nuestros electores, (y) da oportunidad para grupos marginados de tener cierta influencia en las decisiones que les afectan.”*

*“El presupuesto público es la herramienta con la que cuenta el gobierno para llevar a cabo sus planes y estrategias y avanzar en la construcción de un país más equitativo. Los compromisos que el gobierno ha asumido en cuestión de desarrollo o en materia de derechos humanos tienen que encontrar una expresión concreta en la asignación de recursos públicos.”*



**GUILLERMO ÁVILA**,  
investigador de  
Fundar

# Las oficinas presupuestales parlamentarias

La segunda sesión se centró en presentar las oficinas presupuestales y otras herramientas de control útiles para los períodos de discusión y definición de asignaciones presupuestales a nivel nacional en los parlamentos.

**Nelson Shack**, consultor del Banco Mundial, destacó que las oficinas de asesoría presupuestal son clave para mejorar la gestión y la toma de decisiones, a la vez que promueven mayor transparencia y rendición de cuentas.

**Luis Alberto Rodríguez**, coordinador del proyecto de la Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal (OATP) para el Congreso de Colombia

del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mencionó que estas oficinas también fortalecen la labor del parlamento durante las discusiones sobre el presupuesto nacional, ya que eliminan las asimetrías de información entre los poderes ejecutivo y legislativo.

**Gregorio Eljach Pacheco**, secretario general del Senado de Colombia, enfatizó cómo estas herramientas permiten acceder más fácilmente a la información del parlamento, una política que es parte del programa de modernización del Congreso de Colombia.

Consulte más información sobre oficinas presupuestales parlamentarias:

- ⇒ [Fortaleciendo las capacidades presupuestarias de los parlamentos en América Latina y el Caribe](#). BID, 2013
- ⇒ [Curso en línea del Banco Mundial sobre oficinas parlamentarias de presupuesto](#). Banco Mundial, 2017 (en inglés)

## ¿CÓMO FUNCIONA LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA PRESUPUESTAL (OATP) PARA EL CONGRESO DE COLOMBIA?<sup>2</sup>



<sup>2</sup> Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal (OATP) para el Congreso de Colombia, 2017

**LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ**, coordinador del proyecto de la Oficina de Asistencia Técnica Presupuestal del BID y el PNUD



*“La oficina de asistencia técnica presupuestal no es un espacio de negociación ni un centro de pensamiento, sino una unidad que fortalece técnicamente la toma de decisiones del congreso y que permite las discusiones económicas informadas entre los poderes legislativo y ejecutivo.”*

*“Las discusiones del presupuesto no sólo se deben limitar a la asignación presupuestal, también deben incluir la política detrás de las partidas y las oficinas presupuestales, que facilitan la labor de control político por parte del parlamento para la discusión y el debate de su correspondiente ley.”*



**NELSON SHACK**, consultor del Banco Mundial

# Percepciones y avances regionales de los parlamentos

La tercera sesión, moderada por **Lisa Bhansali**, asesora de gobernanza y anticorrupción para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, estuvo enfocada en las percepciones y los avances regionales de los parlamentos de América Latina en estándares de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

**Octavio del Favero**, coordinador legislativo de la Fundación Ciudadano Inteligente, presentó los resultados de la última edición del [Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa](#) (2016), destacando que la mayoría de países incluidos en este índice tuvieron una mejor puntuación que en 2014.

El congresista **Alberto de Belaúnde** (Perú) expuso sobre las 17 medidas adoptadas por la [Comisión de Integridad](#) en 2016, una iniciativa de la Presidencia de la República del Perú para combatir la corrupción que contó con la participación de la sociedad civil.

**Rocío Noriega**, asesora del Grupo Grupo Bicameral de Transparencia del Congreso de Chile, concluyó la sesión resaltando las propuestas contenidas en el informe del [Consejo Asesor Presidencial](#) de 2015, que busca regular los conflictos de interés y combatir el tráfico de influencias y la corrupción, manteniendo una composición paritaria en su conformación.

## ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL CONTRA LOS CONFLICTOS DE INTERÉS, EL TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y LA CORRUPCIÓN (CHILE)

- ⇒ Prevenir la corrupción
- ⇒ Regular los conflictos de interés
- ⇒ Financiar la política para fortalecer la democracia, los órganos de control y el cumplimiento de la ley
- ⇒ Construir la confianza en los mercados
- ⇒ Fortalecer los sistemas de integridad, ética y derechos ciudadanos



**OCTAVIO DEL FAVERO**, coordinador legislativo de la Fundación Ciudadano Inteligente

*“A nivel regional, estamos en el 51% (en cuanto a normativas y reformas dentro del marco de la transparencia, según el Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa). Vemos que se observan avances en relación a las leyes de acceso a la información, especialmente en materia institucional y presupuestal, vemos que hoy se cuenta con más información sobre la labor legislativa. Está pendiente mejorar las leyes de cabildeo, de rendición de cuentas, de compra, de asesoría y de concurso.”*

*“Actualmente existen al menos 22 proyectos de ley sobre temas anticorrupción, pero muchos de ellos están más enfocados en qué es lo que debe hacerse una vez el acto de corrupción ya fue denunciado. El énfasis todavía no está en la prevención. La medida más importante que ha aprobado [el Congreso de Perú] en esta legislatura en materia de anticorrupción es una reforma constitucional sobre la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción.”*

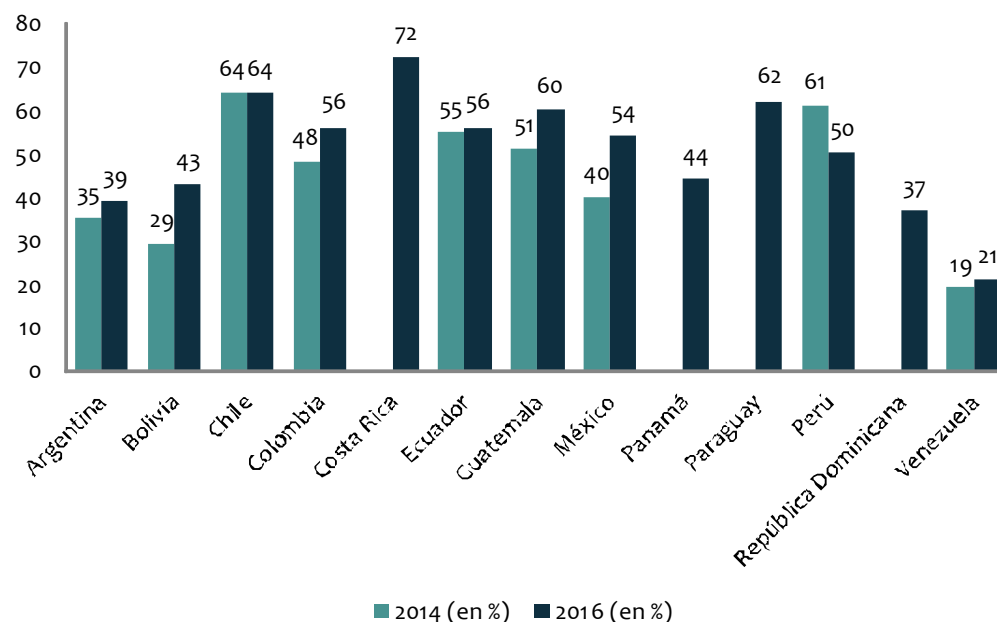


Congresista **ALBERTO DE BELAÚNDE** (Perú)

## 17 MEDIDAS DE LA COMISIÓN DE INTEGRIDAD (PERÚ)

- ⇒ Instaurar la máxima transparencia en el Estado
- ⇒ Fortalecer el Servicio Civil
- ⇒ Fortalecer la integridad y la ética en el sector público
- ⇒ Evitar el tráfico de influencias
- ⇒ Impedir el ingreso o reingreso a la función pública de las personas condenadas por corrupción, narcotráfico y lavado de activos
- ⇒ Transparentar el Sistema de Contrataciones del Estado
- ⇒ Evitar la corrupción en las obras públicas de infraestructura y fortalecer la autonomía de los organismos reguladores
- ⇒ Impulsar la simplificación administrativa y el Gobierno Electrónico
- ⇒ Reformar el Sistema Nacional de Control
- ⇒ Promover la denuncia y proteger al denunciante
- ⇒ Reformar el Sistema de Justicia para erradicar la impunidad en los delitos de corrupción
- ⇒ Reformar el Consejo Nacional de la Magistratura
- ⇒ Combatir el lavado de activos y fortalecer las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera
- ⇒ Fortalecer el Sistema de Defensa Jurídica del Estado
- ⇒ Impedir el uso de dinero ilícito en las organizaciones políticas y en las campañas electorales
- ⇒ Limitar la inmunidad parlamentaria

## AVANCES COMPARADOS DE TRANSPARENCIA LEGISLATIVA EN AMÉRICA LATINA (2014-2016)<sup>3</sup>



<sup>3</sup> Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa, 2016

## FUNCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA RECOBRAR LA CONFIANZA CIUDADANA EN LOS PARLAMENTOS

- ⇒ Mantener un contacto permanente con la ciudadanía
- ⇒ Incentivar la socialización y la formación de la conciencia política
- ⇒ Educar sobre el funcionamiento del sistema político a la ciudadanía
- ⇒ Motivar la coherencia partidaria de las y los legisladores en su labor en el parlamento
- ⇒ Promocionar y incluir la transparencia y la probidad en los programas políticos partidarios

# Fórmulas para recuperar la confianza ciudadana

Esta cuarta sesión, moderada por el diputado **Patricio Vallespín** (Chile), cubrió las acciones y aspectos clave para facilitar la interacción con la ciudadanía y aumentar su confianza en los poderes legislativos.

La diputada **Welsy Vásquez** (Honduras), presidenta de la Comisión Legislativa de Enlace con la Sociedad Civil, presentó los diferentes mecanismos legales que Honduras ha aprobado para fomentar la participación ciudadana.

**Ana Paulina Sabbagh**, coordinadora de la implementación de la Ley de Acceso a la Información de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de Colombia, hizo hincapié en la relevancia de un

proceso comunicativo diferenciado que incluya no solo el quehacer individual de la o el parlamentario sino que integre además la gestión de recursos públicos y administrativos del parlamento como institución.

**Francisco Herrero**, director residente del Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés) en Colombia, centró su exposición en el rol de los partidos políticos para recobrar la confianza ciudadana y cómo los ejes programáticos de su agenda pueden influir en la posterior promoción de la cultura de la transparencia y la probidad en los parlamentos, necesaria para aumentar la confianza de las ciudadanas y los ciudadanos.

## MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (HONDURAS)

- ⇒ **Plebiscito:** consulta a la ciudadanía para que se pronuncie afirmativa o negativamente sobre aspectos constitucionales, legislativos o administrativos, sobre los cuales aún no se ha tomado ninguna decisión previa
- ⇒ **Referéndum:** proceso por el que la ciudadanía, a través de la emisión de su voto, expresa su aprobación o rechazo sobre una ley ordinaria, una norma constitucional o las reformas aprobadas y emitidas por el Congreso
- ⇒ **Cabildos abiertos municipales:** instancia en la que la ciudadanía puede discutir asuntos de interés para su localidad
- ⇒ **Iniciativa legislativa ciudadana:** posibilidad que tiene la ciudadanía de presentar una ley ante el Congreso para su discusión y aprobación (o negativa) por parte del pleno, mediante la presentación de 3000 firmas ciudadanas



Diputada  
**WELSY  
VÁSQUEZ**  
(Honduras)

*“La participación ciudadana en mi país implica la inclusión de la ciudadanía en la formulación, ejecución y evaluación de todas las políticas y acciones del Estado, convirtiéndola en protagonista y gestora de su propio destino. En 2006 se aprobó un decreto de ley para la participación ciudadana. Esta ley implica que el pueblo hondureño esté involucrado en todos los temas de leyes que aprobemos en nuestro Congreso.”*

*“Sería importante que sea en los partidos políticos donde se germine la cultura de la transparencia y la probidad y que cuando un miembro sea electo para cualquier cargo público, y particularmente para el parlamento, sea absolutamente natural avanzar en la legislación y tener un comportamiento transparente e íntegro dentro de ese parlamento.”*



**FRANCISCO  
HERRERO**,  
director residente  
de NDI en Colombia

## PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

El taller finalizó con una discusión en mesas redondas precedida por una presentación sobre los aspectos clave de los sistemas de protección de denunciantes a cargo de **Camilo Enciso**, ex secretario de transparencia de la Presidencia de Colombia, quién señaló que los parlamentos deberían contar con líneas de denuncia segura que permitan a las y los ciudadanos remitir las denuncias de tal manera que los poderes legislativos puedan ejercer su función en relación al control político y jurídico.

### PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

- ⇒ Establecer mecanismos para el filtro y la validez de la denuncia
- ⇒ Garantizar la seguridad de las y los ciudadanos que realizan una denuncia
- ⇒ Tipificar las conductas que se busca sancionar
- ⇒ Crear un organismo autónomo e independiente que reciba denuncias
- ⇒ Establecer criterios para el anonimato cuando se cuente con pruebas pertinentes

Consulte más información sobre la protección de denunciantes:

- ⇒ [Ley modelo de la OEA para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción y proteger a sus denunciantes y testigos](#). OEA, 2013

### PARLAMENTOS REPRESENTADOS



CHILE



COLOMBIA



COSTA RICA



ECUADOR



HONDURAS



PANAMÁ



PERÚ

### ORGANIZACIONES REPRESENTADAS



CIUDADANO INTELIGENTE.ORG



DIRECTORIO LEGISLATIVO



Foro Nacional por Colombia



Esta reunión fue posible gracias al generoso aporte del Congreso de Colombia, del Congreso Nacional de Chile, del Banco Mundial, y del Gobierno de Canadá por intermedio del Ministerio de Asuntos Globales (GAC, por sus siglas en inglés)



THE WORLD BANK

Canada

# PARLAMERICAS



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas está compuesta por las **LEGISLATURAS NACIONALES** de los Estados miembro de la OEA de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas  
710—150 Wellington St., Ottawa, Ontario, K1P 5A4 Canadá  
Teléfono: +1 (613) 594-5222 | Fax: +1 (613) 594-4766  
[www.parlamericas.org](http://www.parlamericas.org) | [info@parlamericas.org](mailto:info@parlamericas.org)

